



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**FIJACIÓN EN LISTA
No. 043**

ART. 110 DEL C.G. del P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE (1) DÍA, HOY 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del num. 2 del art. 446 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, las liquidaciones de crédito adosadas en cada uno de los expedientes que en esta lista se relacionan; adicionalmente y, para efectos del art. 319 *ibidem*, queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, los escritos contentivos de recursos de reposición, los cuales fueron interpuestos oportunamente en cada uno de los procesos que se enlistan:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
039 - 2021 - 00233 - 00	EJECUTIVO	MARTHA ISABEL DUARTE DE BUCHHEIM	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 21/11/2022 a las 8:12 a.m.
039 - 2022 - 01025 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	ELIANA MARCELA BENT RESTREPO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 21/11/2022 a las 11:12 a.m.
039 - 2022 - 00472 - 00	EJECUTIVO	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	DANIEL DE JESUS MIRANDA BARRETO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 21/11/2022 a las 3:32 p.m.
039 - 2022 - 00061 - 00	EJECUTIVO	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	ELIZABETH PEREZ POLANIA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 22/11/2022 a las 9:48 a.m.

039 - 2021 - 00353 - 00	EJECUTIVO	JAIRO EDILBERTO SIERRA BURGOS	ANGELA JOHANNA OLAYA BALLEEN	RECURSO DE REPOSICIÓN De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 22/11/2022 a la 1:01 p.m.
039 - 2022 - 01086 - 00	EJECUTIVO	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S	CARLOS EDUARDO GOMEZ ZULUAGA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 15/11/2022 a las 4:53 p.m.
039 - 2021 - 00205 - 00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS MEDINA COOCREDIMED EN INTERVENCION	ROMULO RAFEL MIRANDA PEREZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 24/11/2022 a las 12:52 m.
039 - 2021 - 01505 - 00	EJECUTIVO	BANCO FALABELLA S.A.	JOSE IGNACIO BERNAL VEGA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 25/11/2022 a las 11:56 a.m.
039 - 2021 - 01335 - 00	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	EMMA ARIAS DE GIRALDO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 25/11/2022 a las 2:16 p.m.
039 - 2021 - 01320 - 00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	INGENIERIA Y MANTENIMIENTO CRIOGENIA SAS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 25/11/2022 a las 3:57 p.m.

INICIA TÉRMINO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 a las 8:00 a.m.

FINALIZA TÉRMINO: 1 DE DICIEMBRE DE 2022 a las 5:00 p.m.

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ
SECRETARIA